

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

ENERO	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	DANIELA IVONNE CHÁVEZ MONTECINOS		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio:	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 25.04.26
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - CENTRO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CIF)		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

• **Realización de pericias psicológicas ordenadas por el Tribunal de Familia de Buin.**

Pericia Psicosocial con énfasis en Habilidades Parentales; • Pericia Psicológica con énfasis en evaluación de dinámicas de Violencia Intrafamiliar; • Taller Psico-Socio-Educativos que tiene como objetivo abordar la problemática de la violencia en cuanto a algunas de sus dimensiones, en tanto a violencia de pareja o en el pololeo, violencia intrafamiliar y crianza respetuosa, violencia hacia el adulto mayor, y dinámicas violentas judicializadas por Tribunal de Familia de Buin y de adultos pertenecientes a la comunidad.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Se realiza el envío del registro de atenciones para la publicación por ley de transparencia.

Se envían citaciones domiciliarias a las partes de la causa P-1576-2024 CÁCERES JALDRE

Se envían las citaciones vía correo a las partes de la causa P-1435-2023 QUEZADA HERNÁNDEZ.

Se envían oficios al tribunal de familia de Buin en relación a las causas X-485-2024, X-702-2024, P-1190-2024, P-1067-2024, P-295-2024 Y P-250-2024.

Se envían las citaciones de usuarios de las causas P-250-2024 MARTINEZ REYES AGUSTIN Y OTROS /MTF

Se reagenda la cita de la usuaria de la causa F-299-2024 CASTRO CASTRO

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la planilla de la oficina

Se realiza la evaluación psicológica solicitada a usuaria de la causa P-1435-2023 QUEZADA HERNÁNDEZ

Se preparan las evaluaciones de usuarias de la causa P-250-2024 MARTINEZ REYES AGUSTIN Y OTROS, sin embargo no asisten, por lo que se oficia al tribunal la imposibilidad de la realización del informe.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la planilla de la oficina

Se envía oficio al tribunal de familia de Buin en relación a la causa X-2-2025

Se prepara la evaluación de usuario de la causa P-1435-2023 QUEZADA HERNÁNDEZ, sin embargo no asiste.

Se realiza la evaluación de usuaria de la causa F-299-2024 CASTRO CASTRO.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a a planilla de la oficina.

Se prepara la evaluación de usuario de la causa P-1576-2024 CÁCERES JALDRES, sin embargo no asiste.

Se realiza la evaluación psicológica a usuaria de la causa P-1576-2024 CÁCERES JALDRES.

Se realizan ingresos de nuevas causas a la planilla de la oficina.

Análisis de pruebas aplicadas a usuaria de la causa P-1576-2024, tales como persona bajo la lluvia, HTP así como también al discurso otorgado.

asiste.

Se realiza la evaluación psicológica a usuaria de la causa P-1576-2024 CÁCERES JALDRES.

Se realizan ingresos de nuevas causas a la planilla de la oficina.

Análisis de pruebas aplicadas a usuaria de la causa P-1576-2024, tales como persona bajo la lluvia, HTP así como también al discurso otorgado.

Se inicia la confección del informe de la causa P-1576-2024.

Se envían citaciones vía correo electrónico a usuarios de la causa P-73-2023 SEPÚLVEDA GARRIDO y P-382-2024 CANDIA CIFUENTES.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la panilla de la oficina.

Se envía el informe al poder judicial de la causa P-1576-2024, así como también, se oficia la inasistencia de una de las partes.

Se prepara la evaluación de usuaria de la causa P-73-2023 SEPÚLVEDA GARRIDO, con la finalidad de actualizar la información recibida en la entrevista anterior, sin embargo, no asiste.

Se prepara la evaluación de usuario de la causa P-73-2023 SEPÚLVEDA GARRIDO, sin embargo no asiste.

Se envía oficio a la pagina del poder judicial en relación a la causa P-1435-2023

Se prepara la evaluación de usuaria de la causa P-382-2024 CANDIA CIFUENTES, sin embargo, no asiste.

Se realiza la evaluación psicológica de usuaria de la causa P-240-2024 VALENZUELA VEGA, vía online.

Se reciba la parcialidad de las pruebas aplicada a usuaria de la causa P-240-2024 VALENZUELA VEGA.

Se envía oficio al poder judicial en relación a la causa F-338-2024.

Se prepara la evaluación psicológica de usuario de la causa P-382-2024 CANDIA CIFUENTES, sin embargo, no asiste.

Se reciben nuevas causas las cuales son ingresadas a la planilla de la oficina.

Se resuelven dudas de usuario de la causa P-427-2024 ARENAS CÁCERES, vía telefónica.

Se solicita que se haga el envío de pruebas a usuaria de la causa P-240-2024 VALENZUELA VEGA, las cuales son recibidas por la tarde.

Se analizan la parcialidad de las pruebas aplicadas a usuaria de la causa P-240-2024 VALENZUELA VEGA, y se comienza la elaboración de su informe.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la planilla de la oficina.

Se envían oficios en relación a las causas F-299-2024, P73-2023 y P-382-2024

Se analizan las pruebas aplicadas a usuaria de la causa P-240-2024 VALENZUELA VEGA.

Se resuelven dudas de usuarios de las causas P-1627-2023 PEÑAILILLO MALLEA y X-148-2023 SEPÚLVEDA ARAYA AGUSTINA, vía telefónica.

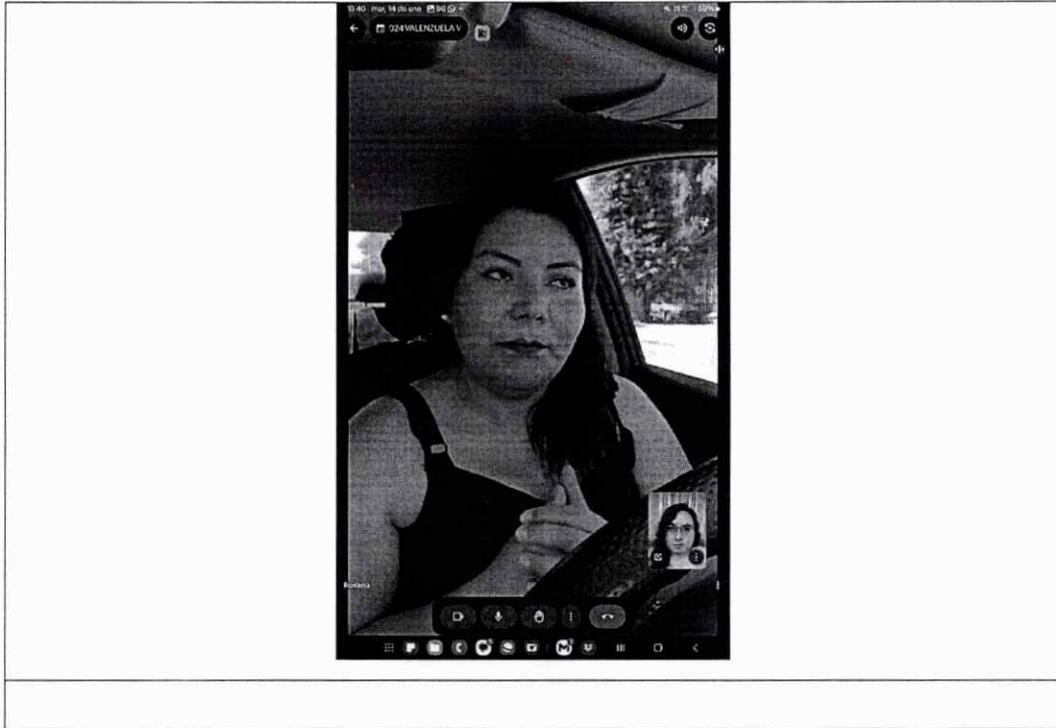
Se envía el informe de la causa P-240-2024 a la pagina del poder judicial.

Realización de trabajo administrativo, donde se ingresan nuevas causas a la planilla de la oficina.

Se resuelven dudas en relación a las causas F-162-2024 ESCOBAR CON ZUÑIGA y P-697-2024 GALAZ BRAVO

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

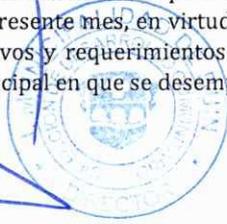
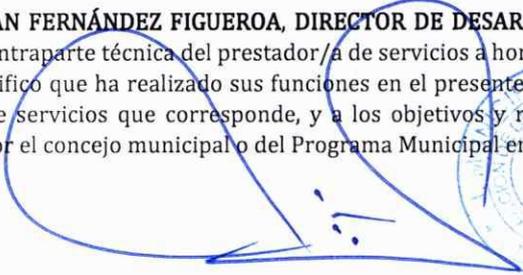
Fecha Cobertura: 2025-01-06	Descripción Cobertura: REGISTRO DE ATENCIÓN	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------



V.- Observaciones.

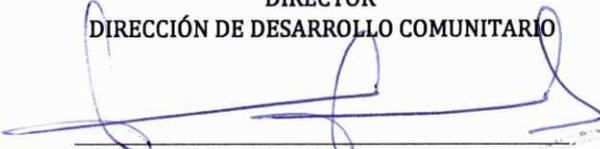
CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



FLOR LAZO MALDONADO
COORDINADOR (A) PROGRAMA

